

72908

72908



JUL. 1960

72908

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,  
a favor de DON ALFONSO CAMPOS NAVARRO, de nacionalidad española, residente en VALENCIA, Actor Llorens, 20,

por:

"CUADRO PERFECCIONADO LUMINOSO INDICADOR DE FARMACIAS DE GUARDIA".

-----



72908

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne a un indicador luminoso de farmacias de guardia, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza.

5 El cuadro perfeccionado referido, viene a solucionar favorablemente, las actuales dificultades en los servicios indicadores de guardia de farmacias, ya que el mismo proporciona con todo detalle, el servicio de turno, con expresión de situación y nombre o razón social del establecimiento, y demas detalles complementarios.

10 Independientemente de esta finalidad esencial informativa, este cuadro, es al propio tiempo, un elemento decorativo de escaparates, mostradores y oficinas de farmacias y lugares similares de colocación.

15 No se puede en modo alguno limitar la estructuración del referido indicador, ya que su finalidad esencial es su concepto informativo, pudiendo utilizarse en su fabricación diversos materiales y proyectarse diversas configuraciones.

20 Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

La citada hoja de dibujos, representa una realización del cuadro objeto de este registro.

25 Esta ilustración, representa una vista en perspectiva del indicador, el que está constituido por una estructura paralelepédica, de dimensiones convenientes y material apropiado, cuyos planos laterales de cobertura, van guarnecidos por capas o planchas de material plástico, cristal o metal.

30 La zona frontal del recuadro, presenta una ventana, enmarcada por los laterales mencionados, en cuyo sector se situa una

72908



luna de cristal o plancha de material plástico transparente, cuyas dimensiones estaran ajustadas a los del bastidor propiamente dicho.

5 Esta plancha transparente, llevara en su parte superior una franja opaca, prevista en una posición transversal con respecto al eje de figura del conjunto.

La parte media superior de la indicada franja, porta una cruz imitación a la de Malta o distintivo apropiado.

10 En la lámina acondicionada en la parte inferior del distintivo citado, se aprecian las leyendas o indicaciones de las farmacias de turno del día, y dibujos alegóricos convenientes.

Estan previstos unos recuadros, en los que han de figurar las indicaciones impresas en carteles concretas de situaciones, nombres y demas datos complementarios relativos a este servicio.

15 En la parte interior del marco, va adaptada una instalación eléctrica, que ilumina simultáneamente la parte frontal del conjunto y la cruz o distintivo superior, que como se ha descrito anteriormente, son transparentes.

20 La luna de cristal o lámina de plástico de cobertura frontal, presentan un fileteado vertical y horizontal, en su parte dentral y laterales correspondientes, cuyos filetes son opacos en relación con la superficie transparente sobre la cual estan determinados.

25 Los mencionados filetes, sirven para evitar que se aprecien las guias interiores, pudiendo ser sustituidos en los casos en que el armazón y las guias constituyan un solo conjunto.

30 En el interior del cuadro, se han previsto unas reglas, de material conveniente, las cuales quedan sujetas en el marco citado, formando unas guias, por las que se introducen los carteles impresos del turno correspondiente, pudiendo formarse estas

72308



guias en sentido horizontal o vertical, lo que permite que en los turnos puedan ser substituidas por uno cualquiera de los laterales del cuadro o por la parte superior e interior del mismo.

5 Estas guias forman las divisiones necesarias en cada caso, según sea el número de carteles indicadores de turnos o los espacios precisos para la información de farmacias mas próximas, fechas y datos apropiados.

10 Este medio de fijación de los carteles, podra ser substituido colocándose simplemente punzones fijados en la parte posterior del cuadro de aplicación.

15 En el interior de dicho cuadro y por su parte posterior, queda fija o móvil, una plancha de material conveniente, que actua de puerta de cierre del conjunto por dicha zona, y en la mencionada plancha se monta la correspondiente instalación de iluminación, de naturaleza adecuada, lo que determina que la luminosidad pase a traves de los carteles indicadores de servicio, facilitando la lectura de los mismos, aun en plena obscuridad.

20 Si el cambio de turnos se efectua por uno de los laterales del cuadro, la plancha indicada, quedara sujeta al armazón del cuadro y se forma en este caso, una pequeña puerta en el lateral por el cual se realiza el cambio citado.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del presente registro de Modelo de Utilidad, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo se considerara incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

30 Por último, se declaran de novedad y utilidad, las reivindicaciones consignadas en la siguiente

N O T A



72908

1\*.- CUADRO PERFECCIONADO LUMINOSO INDICADOR DE FARMACIAS

DE GUARDIA, caracterizado esencialmente por comprender una estructura de cobertura, formada por laterales correspondientes que dan origen a la formación de un cuerpo cuyo armazón va guarnecido por láminas de material inalterable apropiado, para su protección exterior, comportando esta estructura, en su parte frontal una luna transparente que se ajusta periféricamente al referido marco, presentando este frente una zona horizontal opaca, en la que va previsto un distintivo apropiado, asimismo, transparente, para que la instalación eléctrica alojada en el interior del cuadro ilumine indirectamente al distintivo y luna, lo que permite la lectura de las indicaciones contenidas en el cuadro referidas a datos del servicio de turno de farmacias, presentando la luna mencionada, unos fileteados opacos, transversales y verticales que cubren el montaje de unas guías interiores.

2\*.- CUADRO PERFECCIONADO LUMINOSO INDICADOR DE FARMACIAS

DE GUARDIA, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente porque en la cámara formada en el interior del cuadro propiamente dicho se han previsto unas divisiones constituidas por unas regletas, las cuales quedan fijadas sobre la superficie interior de la luna y van montadas sobre ranurados practicados en el marco y en cuyas divisiones se adaptan las láminas impresas de los datos del servicio y como quiera que por su parte posterior va el dispositivo de iluminación, la visualidad es perfecta, comportando la estructura por su parte posterior, una puerta, formada por un panel apropiado que cierra dicha zona y disponiendo de unas varillas de altura adecuada, que se fijan sobre la parte posterior de las láminas impresas, para asegurar su posición correcta.

3\*.- CUADRO PERFECCIONADO LUMINOSO INDICADOR DE FARMACIAS

DE GUARDIA.



72908

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que consta de seis páginas mecanografiadas y según se representa en la hoja de dibujos anexa.

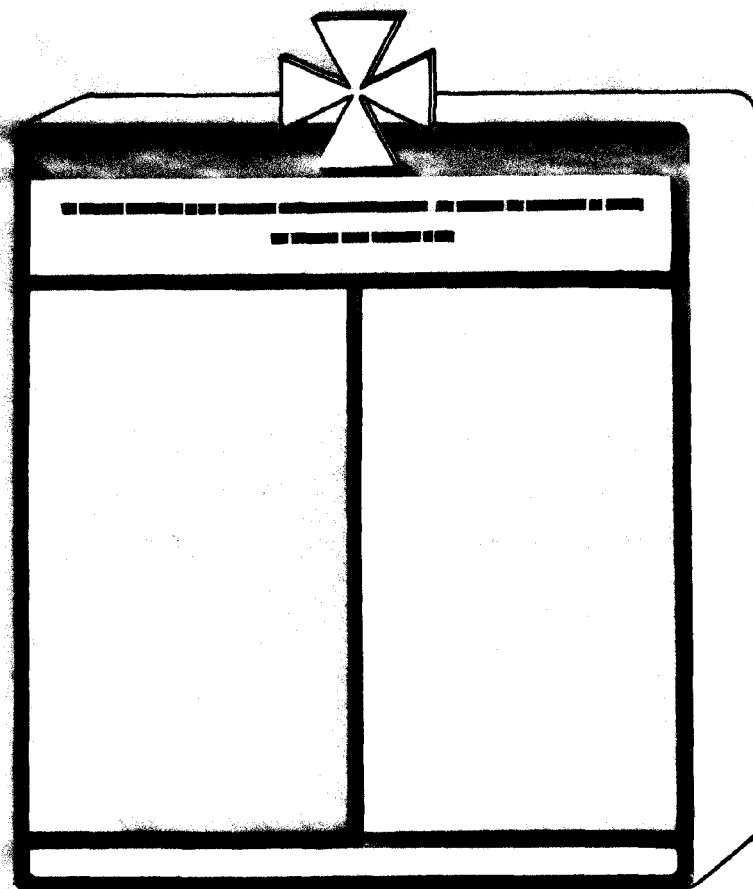
Madrid, 5 de Febrero de 1.958

JOSE MARIA DEL CORRAL,

*Jose Maria*



72968



Madrid, 5 de Febrero de 1958

JOSE MARIA DEL CORRAL,

Escala variable.